

PROGRAMA DE GOBIERNO

LINA JOHANA VARGAS MENDEZ

**ALCALDIA MUNICIPAL DE GUACHETA CUNDINAMARCA
PERIODO CONSTITUCIONAL 2012-2015**

**POR LA ALIANZA ENTRE EL PARTIDO CAMBIO RADICAL Y EL PARTIDO
CONSERVADOR COLOMBIANO**

Gobernar, además de ser máximo arte del manejo de lo público, implica también la seria responsabilidad de hacerlo bien y para todos los miembros de la comunidad, con miras a lograr un desarrollo local integral que permita proyectar, a mediano y largo plazo, un autentico mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas que conforman el ámbito social en nuestro municipio.

En mi larga trayectoria como servidora pública desde los diferentes ámbitos políticos locales y departamentales, ha sido mi constante preocupación fortalecer de manera igualitaria todos los sectores que componen las necesidades básicas de mis conciudadanos.

Durante mis años de carrera política al servicio de mi comunidad, he querido siempre llevar a lo más alto el nombre de mi municipio, con el más noble sentimiento de pertenencia, en mi condición de raizal, estando siempre presente en todas las instancias como representante peticita que soy, y como hija de esta amada tierra.

Hoy por eso pongo a consideración de toda la comunidad de Guacheta, mi nombre para la investidura de Alcalde Municipal, segura de querer seguir contribuyendo a su cada vez más puntaje y acelerado ritmo de desarrollo, con el beneficio y beneplácito de contar con el apoyo, no solo del gran equipo de Senadores, Representantes, Diputados y Concejales de los partidos que en alianza avalan mi candidatura y que hace parte del gran compromiso de Unidad Nacional del señor Presidente de la República, sino también, con la cercanía personal de quien con toda seguridad regirá los destinos del nuestro Departamento.

Gobernaré con sentido de pertenencia como Guachetuna, y con la responsabilidad de corresponder a la confianza que la ciudadanía deposite en mí, llevándome a ser su próxima Alcaldesa Municipal, invitándolos a todos que hagan parte de mi administración con sus ideas, críticas y apoyo, involucrándose en la gestión que esta servidora realizará durante su mandato.

PRESENTACION

El programa de gobierno que presento a continuación está diseñado con base en lineamientos obtenidos del análisis de las NECESIDADES COLECTIVAS DE LA POBLACION, por encima de las necesidades de orden particular; con el criterio sano de ejercer un gobierno para todos, donde los objetivos planteados sean de BENEFICIO COMUN Y DE CARACTER

INTEGRAL, en una concertación pública, de la cual surjan los objetivos específicos, tendientes a satisfacer las necesidades propias de cada uno de los sectores de la comunidad Guachetuna, acorde con los proyectos. Que para tal fin promuevan e impulsen los líderes de cada uno de los sectores, a manera de complemento eficaz de la labor de la administración ejecutiva y legislativa de nuestro Municipio, como ejemplo de una verdadera participación ciudadana en la construcción de un mejor futuro para Guachetá.

Por ser para mi proyecto de gobierno muy importantes, los temas realizados a sectores de la población específicos, en situación vulnerable, me concentrare en dar prioridad especial en cada uno de los aspectos a estos, como son: la Mujer y su condición de cabeza de hogar, consolidando la política pública de mujer y género, las personas en estado de discapacidad física y cognitiva (especialmente los niños) y la población de la tercera edad.

El programa de Gobierno tiene como gran objetivo impulsar el desarrollo local del municipio, mediante una amplia gestión, tendiente a integrar en forma concertada la acción de las distintas instituciones del orden municipal, y la vinculación activa de todas las demás de carácter departamental y nacional para que desarrollen de manera coordinada sus actividades, enaltecando el máximo de optimización y resultados integrales con la participación ciudadana de toda la comunidad, fundamentando la conciencia del principio de identidad y el sentido de pertenencia hacia nuestro Municipio.

Así las cosas, mi programa de gobierno para el periodo 2012-2015, para la ALCALDIA MUNICIPAL DE GUACHETA, está contenido en el siguiente texto:

ASPECTOS FUNDAMENTALES

El análisis efectuado sobre las condiciones actuales de vida en Guachetá, y el conocimiento de la historia reciente del Municipio, me permiten detectar las prioridades a desarrollar durante la próxima administración Municipal Así:

SALUD PARA EL BUEN VIVIR

El sector de la salud en el Municipio, como en todo el Departamento es uno de los aspectos más críticos de la comunidad, que requiere con urgencia de una reorganización a nivel local, que permita el acceso a la totalidad de la población, especialmente en lo que tiene que ver con el Plan de atención básica, compensando LA CARENCIA DE RECURSOS ECONOMICOS, CON UNA MAYOR GESTION ADMINSTRATIVA, en procura de buscar acuerdos interinstitucionales, para que en forma mancomunada, las diversas instituciones a fines al sector contribuyan a dar solución efectiva a la problemática creciente de un servicio de salud cada vez más deficiente en calidad y cobertura, aspectos que es de carácter prioritario atender.

Como principales causas generadoras de la problemática expuesta, tenemos, la insuficiencia evidente de programas de salud cada vez mas deficiente en calidad y cobertura, aspecto que es de carácter prioritario atender.

Como principales causas generadoras de la problemática expuesta, tenemos, la insuficiencia evidente de programas de salud y asistencia social como énfasis EN LO PREVENTIVO, causas indiscutibles de la deficiente educación en el cuidado integral de los menores, los malos hábitos higiénicos de la población y las deficientes condiciones de saneamiento básico, que generan a su vez la alta morbilidad infantil presentada, a lo cual contribuyen los altos niveles de contaminación ambiental.

Los objetivos a alcanzar en materia de salud, entre otros, son: Garantizar el máximo de cobertura y la adecuada prestación del servicio de salud, mediante el aseguramiento afectivo de toda la población, reducir el riesgo actual por contaminación ambiental, con énfasis en lo preventivo; alcanzar un grado de desarrollo, organización.

Puntualizando las acciones prioritarias en el sector de la salud propongo:

1. Seguimiento a las EPS y a las IPS
2. Reorganizar las sisbenización, a fin de depurar el sistema actual para que sirva objetivamente al propósito para el que fue creado
3. Fortalecer el plan de Atención Básica (PIC)
4. Ejecutar un programa organizado de brigadas de salud con orientación a lo **PREVENTIVO**.
5. Poner en funcionamiento el centro de Vida Elsy Mariela Méndez de Vargas para las personas de la tercera edad
6. Vinculación de la población vulnerable al régimen subsidiado
7. Planes y programas de prevención del alcoholismo y drogadicción
8. Concientización de la comunidad para tramitar con las multiafiliaciones
9. Realización de diagnóstico de la planta administrativa del hospital para incrementar el número de médicos asistenciales y mejorar el servicio
10. Vigilancia y control sanitario a la distribución y comercialización de alimentos
11. Fortalecimiento del comité de prevención y atención de desastres- CLOPAD
12. Adelantar campañas preventivas sobre salud y contaminación ambiental proyectadas a toda la población.

EDUCACION PARA SER PRODUCTIVOS

Las acciones más importantes a ejecutar son:

1. Fortalecer el PROYECTO EDUCATIVO MUNICIPAL (PEM) en coordinación con los entes educativos del Municipio.
2. Reducir la tasa de deserción escolar, mediante mecanismos de divulgación y control desde el ámbito familiar llevando así la ampliación de la cobertura
3. Ampliación y mantenimiento de la infraestructura física de las instituciones educativas existentes y la gestión para la construcción de nuevas instalaciones
4. Gestión e implementación de recursos para la asignación de auxilios de transporte no solo para los estudiantes de las instituciones locales, sino también para el traslado de aquellos que curan estudios superiores en la poblaciones cercanas.
5. Puesta en marcha de la JUME junta municipal de Educación para una Administración eficiente

6. Tecnificación de la educación básica y media con énfasis en Minería, lácteos y ecoturismo
7. Gestionar con las empresas mineras y el departamento becas para las Universidades públicas o privadas para los mejores bachilleres.

LA PRODUCTIVIDAD; EJE FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO

Uno de los principios esenciales del propósito social del presente programa de gobierno, es el de la **ECONOMIA PRODUCTIVA**, base indispensable del progreso social y el mejoramiento de la calidad de vida a partir de un desarrollo económico sostenible, generador de empleo y por lo tanto, de mejores ingresos para la comunidad.

Encontrando que se encuentra falta de liderazgo para la integración de empresas, microempresas y famiempresas, cooperativas y asociaciones que permitan integrar un modelo de organización en la producción y comercialización de todo tipo de productos y servicios.

Por todo ellos pretendemos no solo el fortalecimiento sino la creación de políticas tendientes a:

1. Inclusión de las mujeres, especialmente las que son cabeza de familia en proyectos tendientes a la capacitación en proyectos productivos, que generen ingresos estables permanentes, con un seguimiento que permita determinar los resultados de estas políticas en cuanto a productividad se refiere.
2. La atracción de inversionistas con la capacidad de crear empresas limpias, ecológicas y altamente productivas dando beneficios tributarios, que no solo traigan mayores recursos para las arcas municipales, sino que sean generadoras de empleo y prosperidad social para los habitantes de Guachetá.
3. El fortalecimiento mediante la gestión de recursos para los incentivos del sector agropecuario, buscando devolver al campesino su importancia dentro de las cadenas productiva.
4. Creación de una bolsa de empleo municipal en un sistema de plataforma tecnificada, para representar ante las empresas existentes y las que llegaren, a los desempleados que habitan en Guachetá, garantizándoles prioridad frente a la mano de obra foránea, esto además no solo a nivel de empleos básicos, también a nivel de aquellos con formación técnica, tecnológica y profesional que no encuentran oportunidades dentro de su propio ambiente municipal.
5. Creación de una política de empleo de la mano de obra calificada y la maquinaria local, tendiente a que los contratistas que deseen trabajar en nuestro municipio prioricen el emplear realmente a las personas que habitan en Guachetá.
6. Fortalecimiento a la **OMATAA**

7. Implementación del programa jóvenes Rurales del SENA
8. Gestionar la Instalación de una sede del Banco de Bogotá en el Municipio.

BUENOS SERVICIOS PUBLICOS- BUENA CALIDAD DE VIDA

Factor indiscutible influencia en la calidad de vida de la población, es el relacionado con el de los servicios públicos

En tema del agua potable, propiciaremos la cobertura hacia los sectores con deficiencia en el servicio.

En el corto plazo y ante el inminente crecimiento de la población del municipio es prioritario tomar medidas para garantizar el suministro de agua en la zona rural, esto implica la evacuación de nuevas alternativas de almacenamiento e infraestructura para el tratamiento y distribución de agua

Es necesario desarrollar un programa que permita controlar las perdidas implementar estrategias para lograr el uso eficiente y ahorro de agua, así como la adopción de herramientas tecnológicas que permitan mejorar la calidad del servicio, reducir la respuesta a las fallas y control sobre infraestructura, equipo y distribución.

En el aspecto de Energía Eléctrica la problemática se centra en la deficiente atención al usuario del servicio domiciliario, en lo referente a reclamaciones y mantenimiento de redes; se requiere una acción clara y gestión decidida ante **CODENSA** para que modernice redes y corrija deficiencias que vienen de tiempo atrás

El alumbrado público se debe ampliar a ciertos sitios estratégicos como veredas y sitios públicos para garantizar un flujo vehicular y peatonal más seguro.

El clamor de la comunidad ante la ausencia del suministro de gas natural domiciliario en el sector rural, lo convierte en uno de los aspectos más importantes en cuanto a servicios públicos se refiere, puesto que afecta entre otras cosas la económica familiar, la productiva y el desarrollo de la industria como tal en nuestro municipio.

Ante esta falencia en los servicios públicos, algunas de mis propuestas para estos temas son:

1. Implementar los proyectos necesarios para la búsqueda de nuevas fuentes naturales de suministro de agua potable, para reforzar y aumentar las ya existentes y construir embalses para Acueductos que lo necesiten.
2. Realizar campañas de concientización sobre las importancia vital de agua y el alto costo que implica la prestación del servicio buscando la renacionalización en el consumo y la disminución en pérdidas por diferentes factores

3. Gestionar los recursos con miras: Mantenimiento de plantas de tratamiento y roles de distribución de agua potable; la modernización de la planta de tratamiento de agua potable del caso urbano; la construcción y terminación de las redes de alcantarillado y aguas lluvias; la construcción y puesta en funcionamiento sistemas de distribución.
4. Implementar programas de protección ambiental, tendientes a evitar la deforestación indiscriminada en zonas de paramo y reservas forestales como el robledal y zona ribereñas de las diferentes fuentes de agua dentro del territorio municipal, involucrando en ello a toda la ciudadanía, especialmente a los jóvenes escolarizados del municipio.
5. Convocar mediante acuerdos interinstitucionales con CODENSA, para la instalación y mejoramiento del alumbrado público tanto a nivel urbano como rural.
6. Gestionar para lograr una cobertura total del servicio de energía eléctrica
7. Generar los espacios, políticas y estrategias necesarias para implementar un sistema técnico de clasificación y aprovechamiento de residuos
8. Buscar los medios para que las empresas prestadoras del servicio de Gas Natural domiciliario masifique las distribución de este vital servicio, entendiéndose esto como la búsqueda de la cobertura total del suministro en la zona rural.
9. Lograr una administración eficiente de la plaza de mercado
10. Aplicación de subsidios en tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo de acuerdo a la ley.

GUACHETA: UN MUNICIPIO SEGURO

Ante el eminente crecimiento poblacional del Municipio, se hace necesario implementar políticas de prevención que permitan a las autoridades tener el control absoluto de la seguridad de la ciudadanía, fomentando el interés por mantenernos a salvo dentro de nuestro ámbito; generando espacios de convivencia, sin violencia ni flagelos que afecten nuestra tranquilidad.

Es obligación de la gobernadores ofrecer las herramientas necesarias para el control de la seguridad ciudadana, es así como en mi mandato implementare los siguientes programas para conseguirlo:

1. Gestión de recursos para la instalación y puesta en marcha de un sistema de vigilancia electrónico, con cámaras de seguridad en los puntos más sensibles de la población, con alarmas comunitarias y un seguimiento constante por parte de las autoridades competentes.
2. Fortalecimiento del pie de fuerza policial con la presencia de unas unidades pertenecientes en el municipio, mediante convenios institucionales con la policía Nacional
3. Implementación de políticas de prevención de la criminalidad en el municipio, que a su vez combatan flagelos como: Micro trafico de sustancias alucinógenas y derivados, la compra y venta de mecánicas y objetos robados, la prostitución etc....

VIVIENDA COMO DERECHO FUNDAMENTAL

Una vez más cabe mencionar que el desmesurado aumento de la cantidad de habitantes en el municipio, genera una problemática para la solución del delicado y sensible tema de la vivienda digna; aunque es un postulado constitucional, consagrado como derecho fundamental de los ciudadanos, es difícil de concretar en la realidad, no solo ante la escasez de recursos económicos estatales, sino por la falta de suficientes ingresos familiares, derivados del desempleo que impiden acceso de la mayoría de la población menos favorecida, a la satisfacción de esta necesidad básica.

El propósito fundamental del programa de gobierno con relación al tema de vivienda, es el de fomentar en lo posible la adquisición de habitación propia, especialmente para aquellos residentes naturales del municipio que no tienen y el mejoramiento de quienes ya la poseen, haciendo énfasis en los grupos mal vulnerables como las mujeres cabeza de hogar, estableciendo normas de carácter urbanístico y definiendo las de control del uso del suelo urbano, buscando ante todo alcanzar un desarrollo real y objetivo de la vivienda, acorde con la capacidad y recursos económicos tanto estatales, como del ingreso familiar propio de la población.

Para tales efectos es necesario crear políticas y proyectos que culminen con el noble propósito de dotar, especialmente a los menos favorecidos de este inalienable derecho como es el de tener un techo digno y acorde a sus necesidades, tanto esto condicionado a la capacidad de oferta en cuanto a servicios públicos domiciliarios se refiere, por lo que planteamos las siguientes estrategias para aliviar esta problemática:

VIVIENDA

1. Generar políticas de difusión masiva de las oportunidades no solo de los programas que el estado ofrece, sino de las instituciones descentralizados, la banca y las ONG en materia de vivienda, como ahorro programado, subsidios de vivienda, postulaciones individuales y colectivas, etc.
2. Generar los espacios de concertación con la ciudadanía para la gestión de recursos con miras a la construcción de proyectos de vivienda digna, acordes con los recursos municipales, estatales, privados y de la propia ciudadanía.
3. Gestionar ante los entes apropiados, los recursos que ya existen en materia de mejoramiento de vivienda tanto rural como urbana, en asocio y con la participación de la ciudadanía.
4. Proponer las políticas necesarias para estimular la entrada de empresas dedicadas a la construcción y financiamiento de vivienda de interés social.
5. Mejoramiento de vivienda rural y urbana dando prioridad a las madres cabeza de familia ya a la comunidad de los estratos 1 y 2

LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y EL MEDIO AMBIENTE

La integración de los diferentes aspectos que conforman el concepto de calidad de vida de toda la comunidad, tiene como punto focal, el manejo, utilización y preservación del medio ambiente como base esencial del cubrimiento y satisfacción de todas las necesidades del ser humano, pues a partir de la naturaleza se obtiene todo los recursos fundamentales que el hombre a través del trabajo, transforma para su aprovechamiento y supervivencia de su

especie, así como para la obtención de bienes y servicios suplementarios, tales como la recreación y el descanso.

A lo largo de la historia anterior a la conformación del Municipio y durante años, hizo carrera de costumbre una cultura reprobadora en lo ambiental, particularmente en la deforestación de zonas aledañas a nacimientos y ronda del río y sus afluentes, la tala indiscriminada y la quema de bosques EN LA ZONA DE ROBLEDAL, la contaminación de las fuentes hídricas, el abuso e inadecuada utilización de aguas superficiales y subterráneas, el cambio de uso de zonas de protección ambiental, y la carencia de formación educativa ambiental en lo relativo a utilización adecuada, conservación y protección del recurso.

Ante esta problemática pretendemos establecer el plan de gestión ambiental conforme a los lineamientos de la CAR con miras a obtener, a mediano y largo plazo, la recuperación y conservación sostenible y sustentable de los recursos medio ambientales, con énfasis en la cultura de prevención y protección y con ello mitigar los fenómenos de la niña para así evitar las inundaciones que se han venido presentado; por último nos proponemos establecer una verdadera veeduría ciudadana y control social, ejercidos por la comunidad sobre lo ambiental.

1. Procurar por un uso y aprovechamiento racional de los recursos naturales
2. Desarrollo de proyectos productivos sostenibles con producción limpia y mercados verdes
3. Adquisición de áreas para la conservación de recursos hídricos y de interés ecológico
4. Reforestación de rondas de ríos, quebradas y paramos
5. "Creación de alianzas con entidades para mantenimiento de fuentes hídricas".
6. Apoyar el sector minero en el cumplimiento de los requisitos exigidos por las autoridades competentes frente al manejo del medio ambiente

MENTE SANA EN CUERPO SANO- CULTURA RECREACION, TURISMO Y DEPORTE

Complementariamente a sus actividades cotidianas del trabajo para la subsistencia, el ser humano necesita del esparcimiento, la cultura y la actividad deportiva, permitiéndole así afianzar su sentido de pertenencia a la comunidad en que vive, permitiéndole integrarse socialmente y disfrutar del tiempo libre en una forma sana, ofreciéndole un descanso constructivo y saludable.

Por tal razón, este aspecto debe ser prioritario al momento del plantear un programa de administración de lo público en beneficio de toda la comunidad

Una de las causas frecuentes, del abandono y poca proyección del aspecto cultural, artístico y deportivo del municipio, es la apatía y poco interés demostrando por la población para participar en eventos y programas institucionales.

Es así como en mi gobierno, pondremos especial atención a este aspecto tan importante implementando entre otras:

CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

1. La adecuación, remodelación, arreglo, dotación y/o ampliación de los escenarios deportivos y culturales del municipio dando prioridad al encerramiento del estadio Carlos J Cendales y construcción de la pista atlética.
2. La generación de acuerdos institucionales para el desarrollo de escuelas deportivas, culturales y recreativas que permitan a la ciudadanía como objetivo principal conocer la historia de su municipio para generar conciencia del sentido de pertenencia hacia Guachetá.
3. Fortalecer las Instituciones encargadas de lo cultural, lo deportivo y lo recreativo
4. Generar las políticas que permitan la divulgación de los sitios de interés público y turístico existentes en el Municipio, como alternativa para la generación de empleo y recursos para Guachetá.
5. Gestionar el ingreso de inversión mixta y privada para la proyección de una atracción eco turístico que contemple entre otros atractivos una mina didáctica y una piscina, que no solo beneficiaría a la comunidad Guachetuna sino a toda la región, convirtiéndonos en polo de desarrollo turístico de la provincia de Ubaté
6. Programación de eventos artísticos y populares que promuevan la cultura local y nacional y los valores ancestrales que integren la familia
7. Apoyo a deportistas sobresalientes en eventos nacionales e internacionales
8. Gestión de recursos para remodelar el parque, Creando un ambiente óptimo para el desarrollo de la creación e integración familiar y de amigos.

Con estos lineamientos básicos, gobernaremos juntos, seguros de convertir a GUACHETA en un modelo de administración que nos ponga en toda la nación, como un pueblo pujante, lleno de oportunidad para todos, y en la que podamos desarrollar nuestro propio proyecto de vida, y en la que los ciudadanos encuentren en la administración pública un aliado para lograr sus metas tanto personales como colectivas.

LINA JOHANA VARGAS MENDEZ
"CON EXPERIENCIA Y UNIDAD GANA GUACHETA"